



SECRETARIO

El Excmo. Sr. Titulo de Excmo.
y de Diputado de la Gobernacion
de la Comunidad me dice de N.º Sr. D.º de la Provincia
don con fecha 25. del actual S. M. relativa a lo
lo siguiente:

» Medios cuenta al P.ºy cura Villa: en su via-
del oficio de N.º de 18. del de-
tural, num.º 19. participando
lo referido en sumario en la copia al Sr. Juez
de del B.º al H.º del mismo, para una Certif.º de
en la qual se tiene en tu-
multitudinaria. el Comento se
primido de N.º de N.º, despues
de haber acordado de la Com.º
quien las imagenes q.º habian de esta Corpora-
permanecido en aquel; y en
lado S. M. me mande decir
a N.º que ha visto con el
mayor desagrado firmo en can

cobre el parte q.º
cuna Villa: en su via-
eraz acraz, y se acord
al Sr. Juez
vita una Certif.º de
hay ocurriendo sobre
y que se verifi-
y la Com.º
y la Com.º
de esta Corpora-
de concluyo
Ejemplar =
N.º de N.º

Dominguez

Bertrán

Rafael de Gamba
y Marinon

